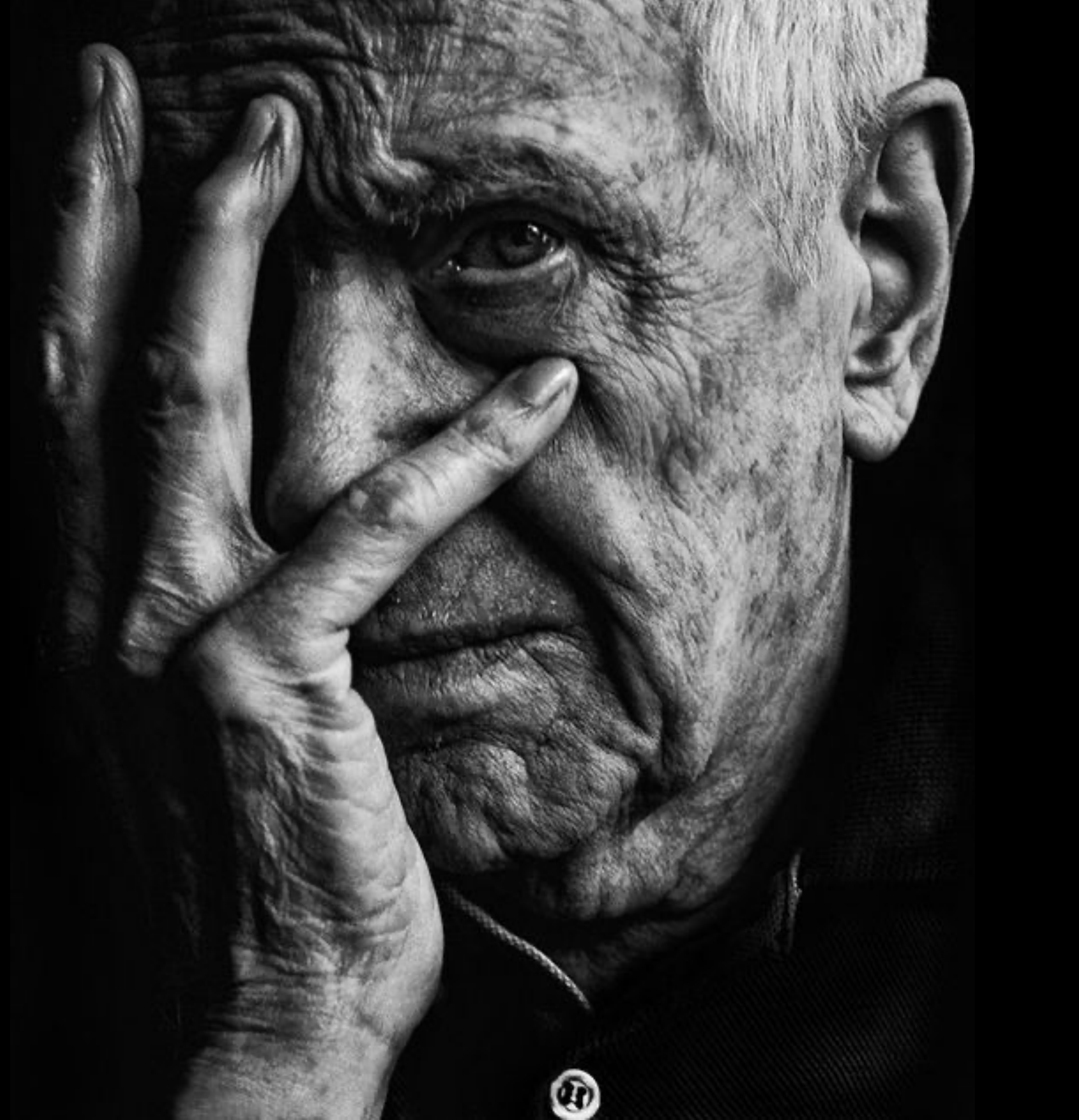
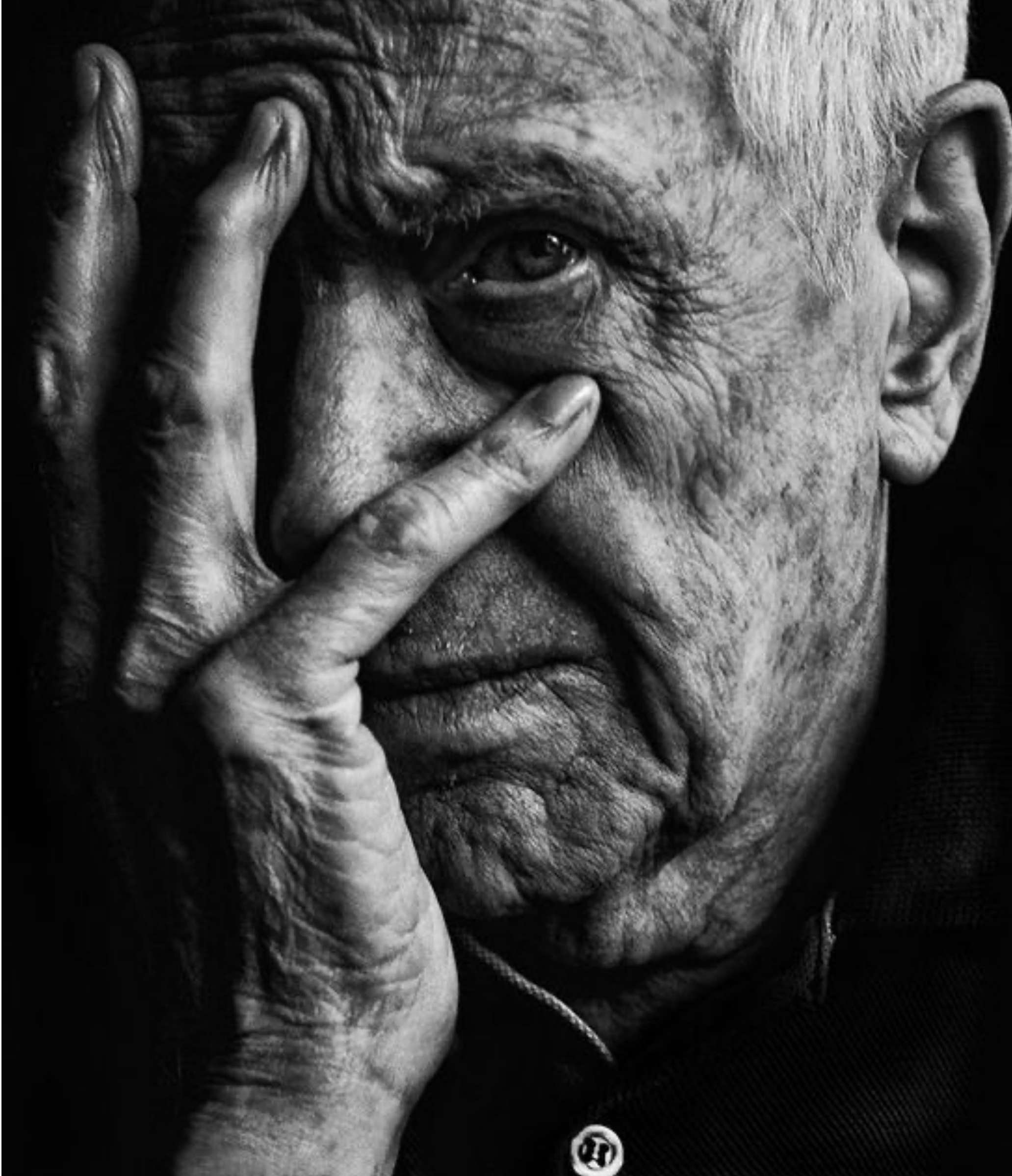


Observatorio Social 2023 III Trimestre





Observatorio Social, 2023, III Trimestre.

Contenidos:

- Contexto
- Dependencia
- IMV
- Pensiones Contributivas
- Pensiones No Contributivas

Este informe ha sido realizado por Joseba G. Angulo

Contexto



Contexto

España vuelve a despuntar en cuanto a la creación de empleo, sin duda, un excelente dato para la sostenibilidad de las pensiones, el otro pilar: los salarios, continua siendo una asignatura pendiente. Los ocupados crecen hasta los 21,26 millones de personas, más que nunca según la Encuesta de Población Activa del tercer trimestre. Son 209.000 empleados más que en el segundo trimestre, un incremento superior al habitual en estas fechas. El número de parados también crece, hasta 2,86 millones y una tasa del 11,84%, 92.700 parados más, cuando este dato suele caer en esta época del año. Estas cifras hablan de la fortaleza de nuestro mercado laboral, pero también parecen apuntar, desaceleración, a los efectos del complejo escenario global, como la ralentización económica en países vecinos, los altos tipos de interés o la agresión al poder adquisitivo de la inflación, que tras iniciar una senda de moderación en los últimos meses volvió a repuntar en septiembre.

Las cifras pueden estar condicionadas por el extraordinario progreso de la población activa, como conocemos esta se conforma en base a las personas que trabajan o que están buscando un puesto de trabajo, en este tercer trimestre su número ha aumentado en 301.000 personas, cifra récord si no contabilizamos los cambios absolutamente anómalos ocurridos durante la pandemia. Ni en la época de la burbuja del ladrillo se había dado un incremento de estas características. Una posible explicación a esta novedosa situación se puede basar en que la pérdida de poder adquisitivo, influenciada por el incremento de la inflación, esté obligando a diferentes miembros inactivos de algunas familias a trabajar, la alta capacidad del mercado laboral de absorber trabajadores en los últimos meses también puede estar generando un efecto llamada para la incorporación al empleo a personas que hasta ahora no lo necesitaban. Por primera vez, la población activa supera los 24 millones de personas. Más allá de compromisos políticos y futuros pactos de gobierno, la bajada del paro es una necesidad para que el sistema público de pensiones sea sostenible, como hemos mencionado anteriormente sin olvidar la necesaria y obligada subida de los salarios: la proyección del Ministerio de Seguridad Social es marcar como objetivo futuro una caída sostenida del desempleo hasta alcanzar una cifra del 5,5% en 2050, sin duda sería la mejor cifra alcanzada en nuestra historia.

La Encuesta de Población Activa nos permite observar otras tendencias interesantes: los datos del tercer trimestre verifican nuevamente el avance de las mujeres en el mercado laboral: 9,89 millones de trabajadoras, casi 80.000 más que el pasado trimestre. Sin duda un avance importante en términos de igualdad y lucha contra la brecha de género.

La economía española está marcando una tendencia que debemos analizar en los próximos trimestres: su desestacionalización laboral, económica e industrial, podemos señalar dos causas inicialmente que justifican esta tendencia. Por un lado la reforma laboral, que ha conseguido hundir la temporalidad, debemos seguir analizando los contratos fijos discontinuos y sus implicaciones en los últimos meses, la temporalidad decíamos, parecía imposible de desafiar en el mercado de trabajo español, pero aparentemente las actividades estacionales han estabilizado una porción de su mano de obra, de manera que una parte de los que iban al paro con el final de la temporada habrían dejado de hacerlo.

El otro factor es el acelerón de las actividades de alto valor añadido, íntimamente ligado al despliegue de los fondos europeos y la apuesta por el desarrollo de actividades como la energía verde, estas están transformando el tejido productivo español. Las estadísticas recogen una evolución positiva de estos sectores, normalmente asociados a mejores condiciones laborales y salariales, pero el avance aún es moderado y el protagonismo sigue siendo de actividades poco productivas.

Una tercera causa para explicar este fenómeno sería también: el gasto público incrementado durante la pandemia mediante diferentes campañas anti-crisis y el esfuerzo del incremento de inversión en políticas sociales obligado por el conflicto Ucrania-Rusia.

Algunos expertos apuntan a otros motivos: la contracción de salarios combinada con el aumento de beneficios de las empresas, el envejecimiento de la población o la desconfianza en que el suministro dependa de terceros países ante los problemas recientes. Estos factores también han ayudado a España a fortalecer su mercado laboral. Debemos seguir analizando las tendencias y ver si definitivamente se trata del inicio de un ciclo económico diferente o bien son las causalidades expuestas por diferentes analistas.

Contexto

Los mismos analistas advierten que, “posiblemente, a medio plazo el paro se vuelva a torcer en países como España. Advierten que el escenario global (inflación, tipos de interés altos, menor crecimiento económico...) pasará factura al empleo en los países ricos, como empieza a advertirse en algunos de ellos”. “La inflación, el endurecimiento de la política monetaria y la incertidumbre pesan sobre el mercado laboral. Aunque el empleo tiende a reaccionar con retraso a estos factores parece que ya empiezan a surtir efecto”, explicaba recientemente Roger Gomis, economista del departamento de estadística de la Organización Internacional del Trabajo. “Es muy probable que al cierre del año la tasa de empleo para 2023 se haya estancado con respecto al ejercicio anterior”, fin de la cita.

A pesar de estas saludables noticias, no debemos bajar la guardia y debemos apostar por mejorar nuestro mercado laboral, incrementar los salarios y crear más tejido industrial, España sigue teniendo una tasa de paro muy superior a la media europea, el 11,8% de paro en nuestro país, esta muy lejos de la media de desempleo de la Unión Europea del 5,9%, en agosto y más alejado del 4,8% de desempleo de la OCDE. Desde inicios de 2022 España lidera este mal dato en Europa, un puesto que solía ostentar Grecia en los años precedentes. Con todo, estas cifras denotan una evolución positiva del paro en los países ricos, en mínimos históricos.

IPC, septiembre de 2023:

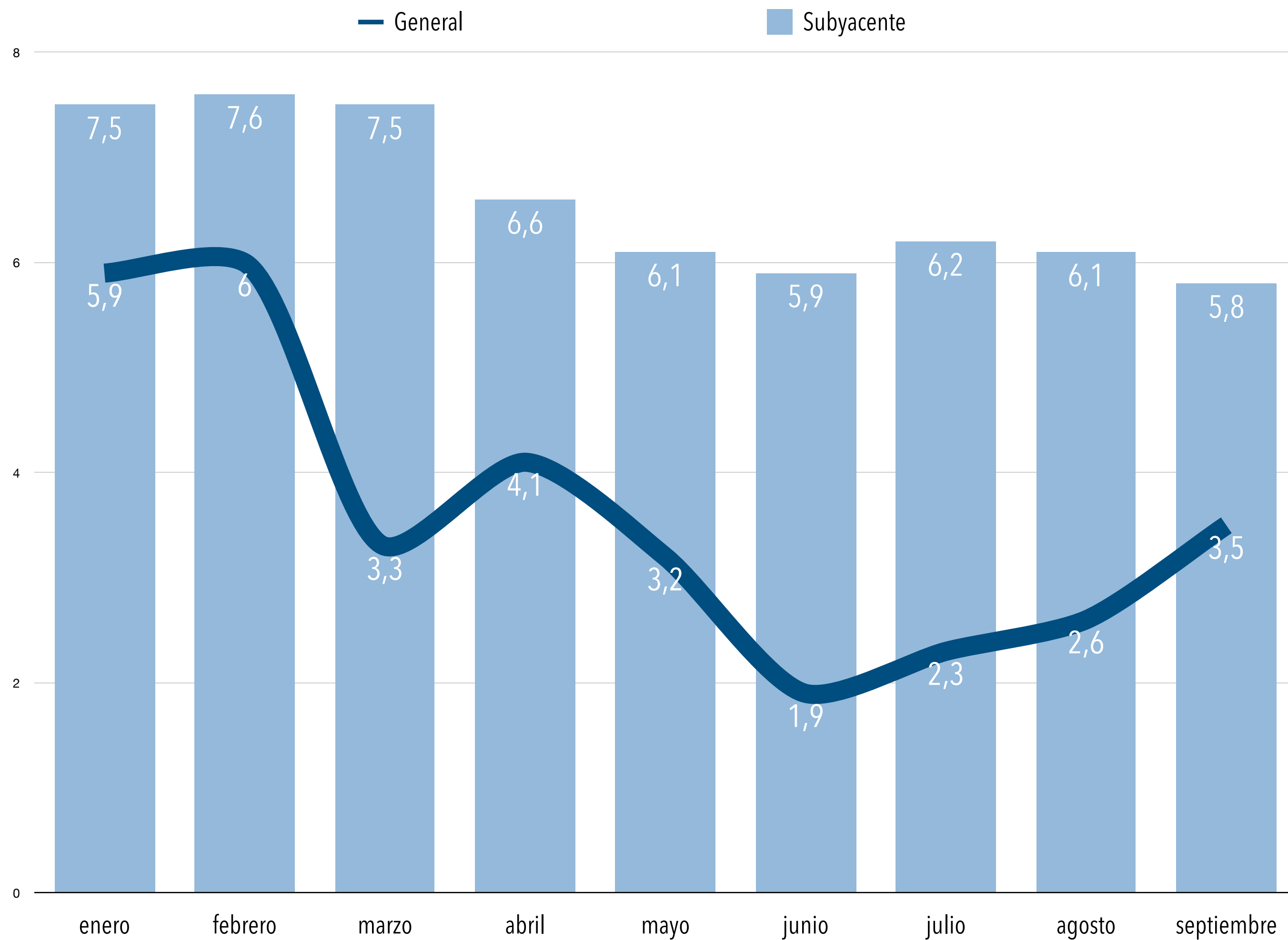
- La tasa de variación anual del IPC del mes de septiembre se sitúa en el 3,5%, nueve décimas por encima de la registrada en agosto.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye tres décimas, hasta el 5,8%.
- La variación mensual del índice general es del 0,2%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 3,3%, nueve décimas superior a la del mes anterior.

- La tasa anual del IPC aumenta en septiembre respecto a agosto en todas las comunidades autónomas: Los mayores aumentos se producen en Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia y La Rioja, de 1,3, 1,1, 1,0 y 1,0 puntos, respectivamente. Por su parte, los menores aumentos se producen en Comunidad Foral de Navarra y Principado de Asturias, de 0,6 puntos en ambas.

La subida de los precios de la energía hizo más empinada la cuesta de septiembre que los hogares encararon tras unas vacaciones especialmente caras. La inflación se incrementó este mes hasta el 3,5%, según ha avanzado el Instituto Nacional de Estadística (INE). El organismo atribuye ese dato, nueve décimas superior al registrado en agosto, “sobre todo a la subida de los precios de la electricidad y, en menor medida, de los carburantes. Si se mira la tasa mensual, la inflación igualmente creció dos décimas”. Desde el INE “auguran que el Índice de Precios al Consumo (IPC) todavía podrá subir algo más este año, sobre todo por la energía y un efecto estadístico. Aun así, la bajada de tres décimas de la inflación subyacente –que excluye los alimentos frescos y los precios de la energía–, hasta situarse en el 5,8%, indica que se mantiene la tendencia de fondo de desaceleración de los precios.”

Sin embargo, la inflación aún está lejos de ajustarse al objetivo del 2% que se fija como objetivo el Banco Central Europeo y al que no espera llegar hasta 2025. Los organismos y los servicios de estudios creen que el IPC se situará este año en España entre el 3,5% y el 4%. De ese dato están pendientes no solo los 2,18 millones de trabajadores cuyos sueldos están indexados al IPC, sino también otros colectivos, en especial el de pensionistas. La retribución de estos se calcula con la inflación media registrada entre los meses de noviembre de 2022 y 2023, que Funcas estima que será del 3,9%.

Proyección IPC 2023



IPC 2023-II° T.	General	Subyacente
enero	5,9	7,5
febrero	6	7,6
marzo	3,3	7,5
abril	4,1	6,6
mayo	3,2	6,1
junio	1,9	5,9
julio	2,3	6,2
agosto	2,6	6,1
septiembre	3,5	5,8

Proyección PIB 2023

- El PIB ha registrado una variación de 0,5% puntos en el segundo trimestre de 2023 respecto al trimestre anterior. Esta tasa es una décima inferior a la registrada en el primer trimestre y también una décima superior a la tasa avanzada en el pasado Observatorio Social.
- La variación interanual del PIB se sitúa en el 2,2%, frente al 4,2% del trimestre precedente. Esta tasa es cuatro décimas superior a la avanzada previamente.
- La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB es de 2,3 puntos. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de $-0,1$ puntos.
- El deflactor implícito del PIB aumenta un 6,4% respecto al mismo trimestre de 2022, dos décimas menos que en el trimestre pasado.
- La variación interanual del coste laboral unitario se sitúa este trimestre en el 6,2%.
- La renta nacional bruta y la renta nacional disponible bruta varían un $-0,2\%$ y un $-0,5\%$, respectivamente, en comparación con el trimestre anterior.
- En relación al segundo trimestre de 2022, la renta nacional se incrementa un 7,4% y la renta nacional disponible un 7,6%.

PIB 2023	Iº T.	4,2	IIº T.	2,2
----------	-------	-----	--------	-----

Dependencia



Dependencia

Pocos asuntos de Estado alcanzan tanto consenso y son de tanta urgencia social como la atención a las personas en situación de dependencia. Y, sin embargo, en el sistema de atención a la dependencia, a pesar de los incrementos presupuestarios, sigue existiendo maltrato institucional debido a la burocracia y a la desidia e impericia de algunos gobiernos de Comunidades Autónomas.

El Plan de Choque para la dependencia del Gobierno de España inicia en 2021 una nueva fase de recuperación del Sistema. Ese año, con un incremento de 608 millones de euros -se recupera el nivel acordado y se incrementa el nivel mínimo-. En 2022 se vuelve a incrementar, en 582 millones de euros y los PGE aprueban un incremento de nuevo para 2023 de otros 655 millones de euros. La aportación del Gobierno para dependencia va a tener en los tres últimos años un incremento acumulado de 3.644 millones de euros, lo que supone recuperar el 90% de los recortes acumulados por las políticas neoliberales del PP, promesas incumplidas y falsas expectativas que desde 2012 se generaron.

Estos datos confirman que a partir de 2021 se puso fin a los recortes en el sistema de atención a la dependencia realizados por el gobierno de Mariano Rajoy en el año 2012 tras la aprobación del RDL 20/2012.

Si bien es necesario señalar las cifras de los recortes que se produjeron en el Sistema desde el año 2012 hasta el 2020, que con la supresión del nivel acordado (cada año -283,2 millones de euros menos) y las reducciones cada año del 13% del nivel mínimo se produjo un quebranto acumulado a las Comunidades Autónomas de 4.070 millones de euros en esos nueve años.

Además, hay que añadir la supresión de las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras familiares que supuso un déficit acumulado en el sistema de -2.252,0 millones de euros.

El recorte acumulado de la AGE en dependencia, tras el RD-ley 20/2012 ha ascendido a 6.321 millones de euros considerando la supresión del nivel acordado, la reducción del nivel mínimo y la supresión de las cotizaciones de las cuidadoras familiares.

Pero el incremento presupuestario del Gobierno ha tenido un efecto perverso en gobiernos autonómicos que reducen presupuestos propios en lugar de utilizar el aumento para atender a las personas en situación de dependencia que se encuentran en las listas de espera o mejorar la calidad de las atenciones, incrementando las cuantías de las prestaciones económicas o mejorando la intensidad y compatibilidad de los servicios.

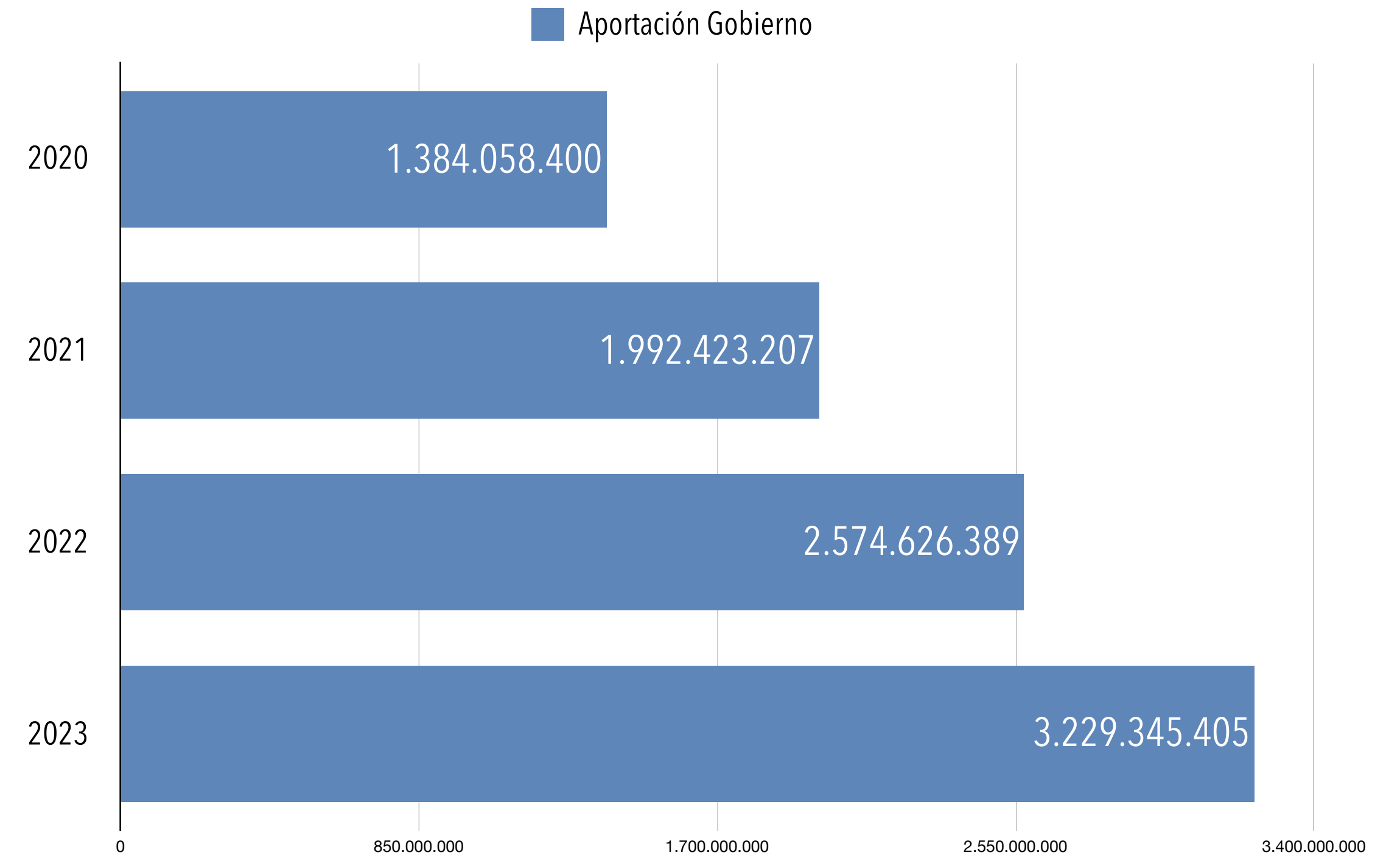
En el primer año del plan de choque, diez gobiernos de Comunidades autónomas hicieron caja con el incremento presupuestario que realizó la Administración General del Estado: Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Y solo tres gobiernos incrementaron el presupuesto por encima de la variación de presupuesto propio de la AGE: Comunidad Valenciana, Cantabria, y Principado de Asturias.

En 2022, no se ejecutó totalmente el presupuesto aprobado para el Sistema de Atención a la Dependencia, y mientras existen los datos vergonzosos de las listas de espera, 55 millones de euros no se gastaron de las cantidades presupuestadas en el nivel mínimo por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Tampoco se ejecutaron más de 11 millones de las cuotas de la Seguridad Social de las cuidadoras no profesionales.

Dependencia

	Aportación Gobierno	Variación	Incremento Acumulado
2020	1.384.058.400		
2021	1.992.423.207	608.364.807	608.364.807
2022	2.574.626.389	582.203.182	1.190.567.989
2023	3.229.345.405	654.719.016	1.845.287.005
Total	9.180.453.401	1.845.287.005	3.644.219.801



IMV, Pobreza y Desigualdad



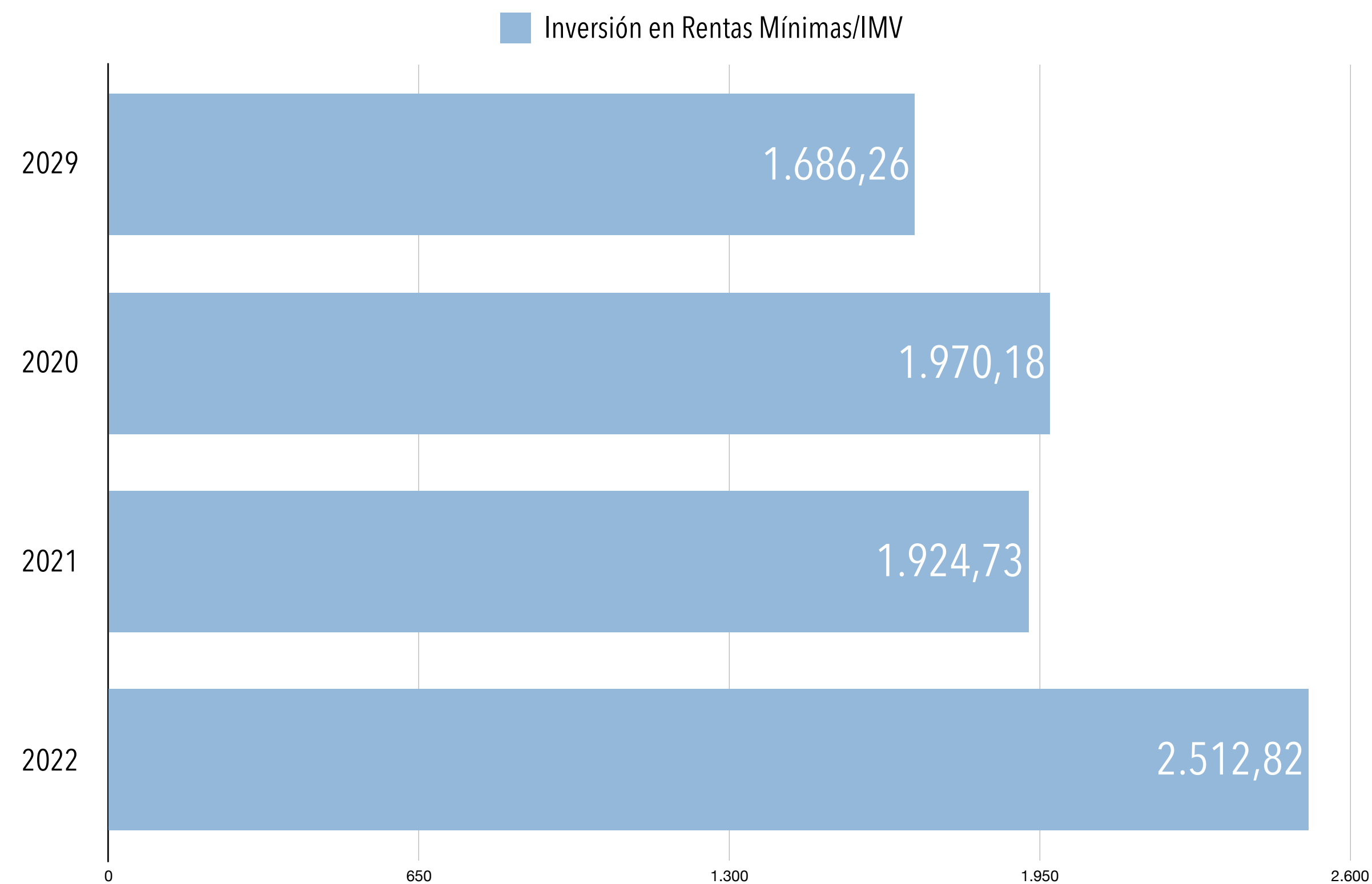
En 2023 se han incorporado como beneficiarios del IMV, 700 mil personas, incrementando en un 70% el número de beneficiarios y multiplicando por 3 la cobertura del sistema de Rentas Mínimas de las CC.AA.

En el año 2022 se superó por primera vez la inversión en Rentas Mínimas que en 2020 hicieron las Comunidades Autónomas, llegando a una inversión junto con el Ingreso Mínimo Vital de 2.512,82 M de €

Pero, desgraciadamente, todavía hay datos que nos inquietan, solamente una de cada 4 solicitudes es aprobada, el resto son denegadas. Consideramos que el sistema de gestión implantado, a través de la web y sin apoyo de ningún personal que conozca los requisitos y el proceso o quizá la imposibilidad de conseguir cita presencial en las oficinas del INSS, en los últimos tiempos son algunas de las causas de este desperdicio de tiempo de los ciudadanos en la solicitud y del INSS en la gestión.

El Ingreso Mínimo Vital tenía fijado un objetivo: llegar en el momento de su aprobación a 2,3M de personas, por lo que aún queda camino por recorrer, dado que 550.000 personas que estaban previstas, siguen sin percibir una prestación económica que les expulsaría de su condición de pobreza severa. El Ministerio de Inclusión y la Seguridad Social continúan sin articular medidas de coordinación con la red de servicios sociales previstas en la ley y que harían que el Ingreso Mínimo Vital llegara a más personas en situación de pobreza.

En el año 2022 el Ministerio de Inclusión no ha sido capaz de ejecutar el total del presupuesto del Ingreso Mínimo Vital, han sido devueltos 453 millones de euros que habrían servido para sacar de la pobreza a 250.000 personas, 250.000, por ejemplo, pensionistas beneficiarios de pensiones no contributivas.



El IMV llega a 611.029 hogares y 1.752.467 personas, solo alcanza a 3 de cada 4 en la previsión realizada hace 3 años

Sólo alcanza al 76% de los beneficiarios previstos, todavía quedan casi 550.000 personas beneficiarias por incorporar para llegar al objetivo de los 2.300.000 personas previstos al inicio.

Unicamente el 20,8% de la población que vive bajo el Umbral de Pobreza es beneficiaria del IMV

El ministerio dejó sin ejecutar 453 millones del presupuesto para el IMV en 2022, devolviéndolos a las arcas del Estado

La cuantía media mensual por beneficiario es de 171€ y por hogar de 491€

Estos 453 millones hubieran servido para sacar de la pobreza a 250.000 pensionistas.

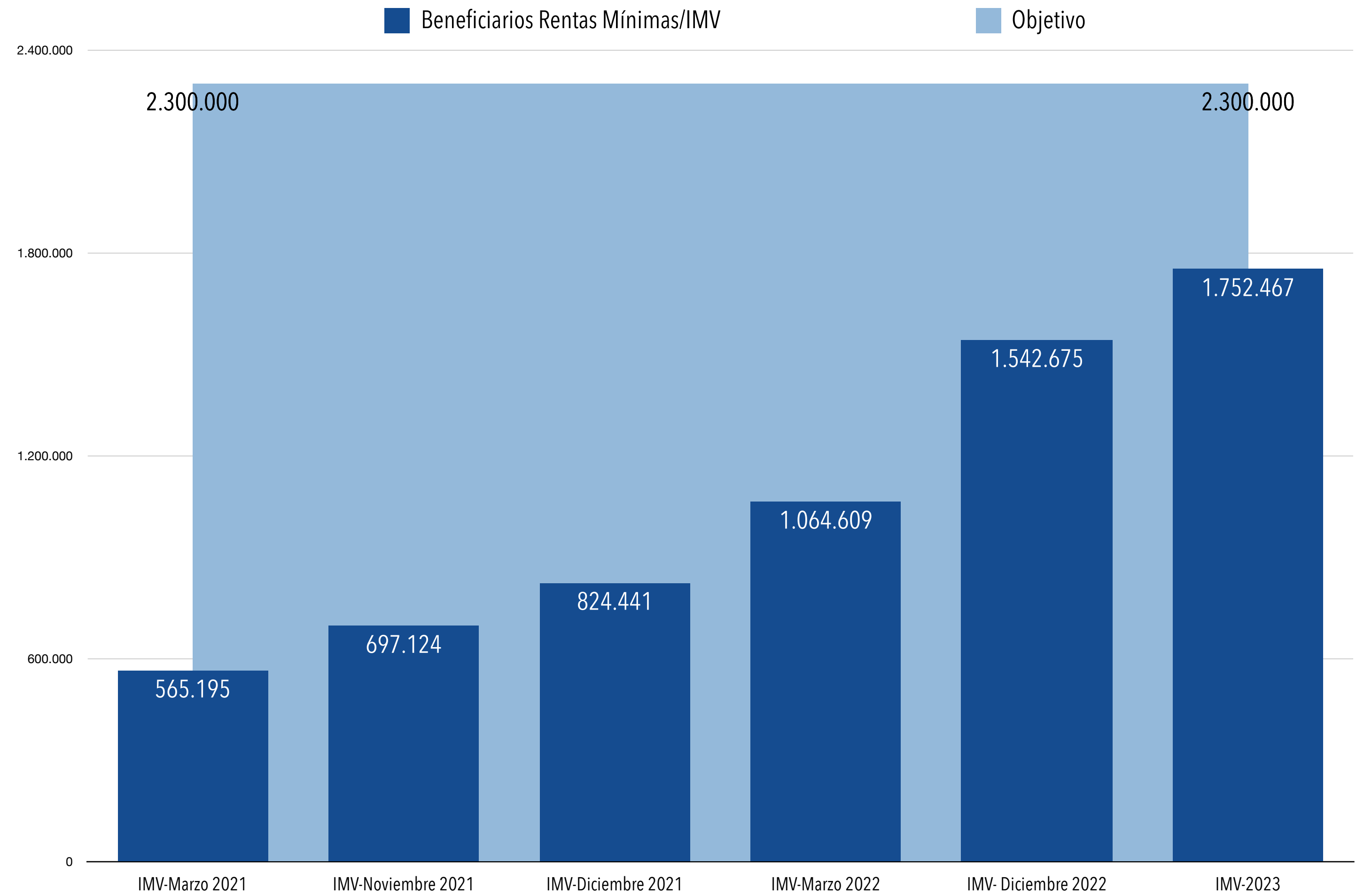
3 de cada 4 solicitudes del IMV, continúan siendo denegadas



CC.AA.	Habitantes	Riesgo de Pobreza/ Tasa	Riesgo de Pobreza/ Habitantes	Beneficiarios IMV 2023/Abril	Beneficiarios/Riesgo de Pobreza Habitantes
Andalucía	8.538.376	24,3	2.074.825	560.699	27,0
Aragón	1.315.523	12,7	167.071	47.269	28,3
P. Asturias	1.005.397	17,6	176.950	37.773	21,3
I. Baleares	1.232.270	15,2	187.305	21.370	11,4
Canarias	2.261.654	25,3	572.198	70.548	12,3
Cantabria	585.222	13,1	76.664	16.661	21,7
Castilla y León	2.375.970	14,3	339.764	78.918	23,2
Castilla-La Mancha	2.058.049	22,8	469.235	76.125	16,2
Cataluña	7.710.136	14,2	1.094.839	158.422	14,5
C. Valenciana	5.106.228	19,4	990.608	196.785	19,9
Extremadura	1.051.738	26,7	280.814	61.098	21,8
Galicia	2.693.451	14,6	393.244	80.201	20,4
C. Madrid	6.825.005	12,9	880.426	167.774	19,1
R. Murcia	1.531.141	23,2	355.225	74.123	20,9
C.F. Navarra	661.831	11	72.801	18.809	25,8
Euskadi	2.181.279	10,2	222.490	50.733	22,8
La Rioja	316.806	12,5	39.601	12.945	32,7
Ceuta	82.147	31	25.466	10.261	40,3
Melilla	82.810	33,4	27.659	11.953	43,2
Total	47.615.034	17,7	8.427.861	1.752.647	20,8



	Beneficiarios IMV	Objetivo
IMV-Marzo 2021	565.195	
IMV-Noviembre 2021	697.124	
IMV-Diciembre 2021	824.441	
IMV-Marzo 2022	1.064.609	
IMV- Diciembre 2022	1.542.675	
IMV-2023	1.752.467	2.300.000



Pensiones Contributivas



Pensiones Contributivas

Hablar de Pensiones y Pensionistas hoy, es hablar del continuo estado de pobreza y desigualdad en el que viven, malviven, millones de personas mayores.

Consideramos y defendemos la actual reforma del sistema público de pensiones, pero de la misma forma mantenemos que aún quedan asignaturas por recuperar, insistimos en la necesaria realización de la auditoría de las cuentas de la S.S. e insistimos, reivindicamos, exigimos voluntad política para acabar definitivamente con la pobreza y la desigualdad en nuestro colectivo, nos parece escasamente ambicioso el plan de lucha contra la pobreza diseñado en la reforma aprobada, más cuando nuestro colectivo no se ha visto favorecido por las políticas sociales desarrolladas por el ejecutivo.

Los datos son tercos y estos indican que el colectivo de mayores es el único colectivo que crece en su estado de pobreza, según los últimos datos recogidos por el índice AROPE.

Como se puede apreciar en los siguientes cuadros, extraídos de los datos apuntados por la S.S. prácticamente un 60% de nuestras pensiones, casi 6 millones, viven en una situación de pobreza y umbral de pobreza, definición aceptada internacionalmente, 40% y 60% del salario mediano.

Los pensionistas en situación de pobreza y umbral de pobreza representan un 51,48% del total de pensionistas, más de 4,6 millones de personas malviviendo en la pobreza.

Las mujeres, desgraciadamente, sufren esta situación doblemente, por el hecho de ser pensionistas y ser mujer, el % de mujeres pobres o en situación de umbral de pobreza crece hasta un 61,63%, 20 puntos de diferencia en comparación con los pensionistas masculinos.

Por tanto es necesario un plan que termine definitivamente con la pobreza senior, cuyo diseño debe contener una centralidad indiscutible: la lucha contra la brecha de género.

A estas cifras debemos sumar más de 400 mil pensiones no contributivas todas ellas en una situación de pobreza severa. De los casi 10 millones de personas mayores que viven en nuestro país, censo de 2022, más de 6,5 millones se encuentran en situación de pobreza o umbral de pobreza, sin duda una situación crítica que merece políticas específicas, el problema ya no es llegar a tener una edad avanzada, hecho que estamos consiguiendo gracias a la evolución científica, la alimentación, la tipología de los empleos... El problema hoy es en que situación llegamos, ¿merece la pena malvivir más años?, en vez de una suerte, una fortuna que poder disfrutar, para muchos mayores significa un calvario.

No vamos a permitir que el plan contra la pobreza no contemple el que todas las pensiones, todos los pensionistas, beneficiarios de pensiones contributivas o no contributivas puedan vivir de forma digna con pensiones cuyo valor se encuentre por encima del umbral de pobreza.

Con situaciones como las que vivimos en la actualidad, incremento de las colas del hambre y pobreza en nuestro colectivo, nos parece bochornoso que en el año 2022 el Ministerio de Inclusión no haya sido capaz de encontrar fórmulas para utilizar más de 450 millones presupuestados en políticas sociales en luchar contra la pobreza, devolviéndolos a las arcas del estado.

Vivimos tiempos de innovación, de generación de ideas disruptivas, de inteligencia artificial, pero seguimos siendo incapaces de diseñar políticas que mejoren la vida de las personas y la dignifiquen. Esta es sin duda la gran asignatura pendiente de los, esperemos, próximos gobiernos de progreso, que nadie se quede atrás, tampoco los viejos, no caigamos en edadismos.

La creación de empleo está permitiendo mejorar el ratio trabajador ocupado/pensionista, ahora es necesario mejorar los salarios, para incrementar las cotizaciones sociales, con ello habremos cerrado el círculo virtuoso de la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Pensiones Contributivas

Pensiones

Total Pensiones	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Pobreza	3.040.581	30,18	917.495	19,20	2.123.070	40,10
Umbral de Pobreza	2.921.584	29,00	1.211.662	25,36	1.709.907	32,29
Pobreza+U. Pobreza	5.962.165	59,19	2.129.157	44,56	3.832.977	72,39
Suficiencia	4.111.269	40,81	2.649.196	55,44	1.462.067	27,61
Total	10.073.434		4.778.353		5.295.044	

Pensiones Contributivas

Pensiones

Pensiones Jubilación	Total		Hombres		Mujeres	
Pobreza	1.514.245	23,70	437.873	11,55	1.076.361	41,42
Umbral de Pobreza	1.681.551	26,32	976.814	25,78	704.729	27,12
Pobreza+U. Pobreza	3.195.796	50,03	1.414.687	37,33	1.781.090	68,54
Suficiencia	3.192.429	49,97	2.374.985	62,67	817.439	31,46
Total	6.388.225		3.789.672		2.598.529	

Pensiones Contributivas

Pensionistas

Total Pensionistas	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Pobreza	1.783.961	19,56	722.414	15,65	1.061.532	23,56
Umbral de Pobreza	2.911.783	31,92	1.196.165	25,92	1.715.603	38,08
Pobreza+U. Pobreza	4.695.744	51,48	1.918.579	41,57	2.777.135	61,63
Suficiencia	4.425.666	48,52	2.696.971	58,43	1.728.689	38,37
Total	9.121.410		4.615.550		4.505.824	

Pensiones Contributivas

Pensiones en Vigor

Régimen	Clase de Pensión					
	Total	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor de familiares
	Número	Número	Número	Número	Número	Número
Total sistema	10.073.434	945.539	6.388.225	2.352.048	342.294	45.328
General	7.454.206	724.824	4.688.240	1.747.288	261.045	32.809
Trabajadores Autónomos	1.983.487	112.087	1.332.017	466.340	63.107	9.936
Trabajadores del Mar	117.941	6.590	65.081	40.197	4.808	1.265
Minería del Carbón	59.257	1.841	34.831	20.055	1.877	653
Accidentes de Trabajo	202.493	85.310	55.577	50.714	10.425	467
Enfermedades Profesionales	32.513	11.622	10.468	9.193	1.032	198
SOVI	223.537	3.265	202.011	18.261	--	

Pensiones Contributivas

Importe de la nómina según clase de pensión y concepto por régimen de Seguridad Social

Clase de Pensión	Importe mensual	Régimen de Seguridad Social							
		Total Sistema	General	Autónomos	Trabajadores del Mar	Minería	Accidentes	Enfermedades	SOVI
Total pensiones	Total	12.051,39	9.751,18	1.633,24	144,45	124,72	248,60	47,74	101,45
	P. Inicial	8.628,50	7.152,94	1.100,79	94,61	88,32	160,58	29,89	1,37
	Reval.	2.737,93	2.121,70	346,20	42,62	35,19	76,64	16,24	99,35
	Mínimo	521,90	348,46	161,58	5,87	0,46	4,85	0,61	0,07
	Compl.	163,06	128,09	24,67	1,36	0,75	6,53	1,00	0,66

En millones de €

Pensiones Contributivas

Ocupados

21,26... millones

Pensionistas

9,12... millones

Ratio Ocupados/Pensionistas

2,33

Pensiones No Contributivas



Pensiones No Contributivas

Tipo de Pensión	Nº de Beneficiarios	Pensión Media Mensual	Importe de la Nómina
Jubilación	274.521	483,19	132.646.831,26
Invalidez	175.116	528,55	92.558.126,26
Totales	449.637	505,87	225.204.957,52